

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6356** *Resolución de 11 de abril de 2022, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 64, de 4 de abril de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Técnico/a Superior Jurídico/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, Grupo A, Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 11 de abril de 2022.—La Vicepresidenta Segunda y Diputada Delegada del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, Virginia Borrallo Rubio.